



Caracterización de las colocaciones de

EMPLEO de VÍCTIMAS

del conflicto armado de Colombia, a través del
Sistema de Información del Servicio de Empleo
(SISE), año 2022

Grupo de Estudio del Mercado Laboral
Subdirección de Administración y Seguimiento

Unidad del Servicio Público de Empleo
2023



Unidad del
**Servicio
de Empleo**

NOS ACERCA AL
TRABAJO

EMPLEROS VÍCTIMAS

UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Ana María Almario Dreszer

Directora (E) de la Unidad del Servicio Público de Empleo

Alejandra Torres Romero

Asesora de la Dirección con funciones de Comunicaciones

Ángela Patricia Estupiñán Nope

Subdirectora (E) de Administración y Seguimiento

Hans Oliver Rojas Valencia

Coordinador del Grupo de Estudio del Mercado Laboral

Hans Oliver Rojas Valencia

Editor

Sergio Alfredo Rincón Velandia

Diana Milena Largo Andica

Paola Vanessa Muñoz

Angélica Bibiana González Romero

Johanna Gisella Reyes Escárraga

Equipo técnico grupo de estudio del mercado laboral

Wilmar Lozano Rico

Profesional de comunicaciones - diagramación

2023

CARACTERIZACIÓN DE LAS COLOCACIONES DE EMPLEO DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE COLOMBIA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE EMPLEO (SISE) AÑO 2022

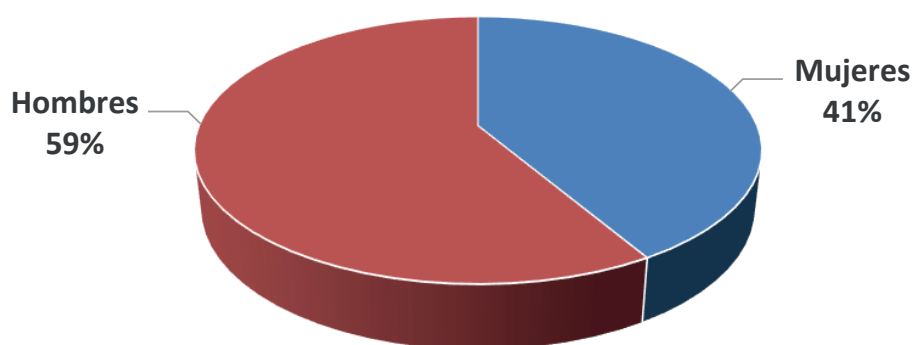
De acuerdo a la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV, con fecha de corte a 31 de marzo de 2023, se identificaban 9.472.019 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado de Colombia e incluidas en el Registro Único de Víctimas –RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos (UARIV, 2023). Entendiendo a las víctimas de conflicto armado conforme a lo definido en el art. 3 de la Ley 1448 de 2011 y sus párrafos como: “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.”.

De las 9.472.019 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado, 7.513.135 (79,3%) son sujetos de atención dado que cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley. Mientras que 1.958.884 de personas (20,1%) son No sujetos de atención, debido a que son Víctimas fallecidas, directas de desaparición forzada, homicidio y no activas para la atención o que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación. Respecto a su desagregación por sexo, 4.708.141 víctimas identificadas son Hombres (49,7%), 4.758.003 son Mujeres (50,2%), 419 se identificaron como Intersexual y 319 No Informan (UARIV, 2023). Negro(a) o Afrocolombiano(a). En cuanto a su pertenencia étnica, 7.673.070 de víctimas no pertenecen a ningún grupo étnico, 1.209.143 son Negros o Afrocolombianos, 263.561 se reconocen como Indígenas, 11.425 son Raizales del Archipiélago de San Andrés y Providencia, 9.088 son Gitano(a) ROM y 7.936 Palenqueros (UARIV, 2023). Por ciclo de vida, 187.828 víctimas se ubicaban entre 0 y 5 años de edad, para el 31 de marzo de 2023, 729.542 entre 6 y 11 años de edad, 1.045.438 entre 12 y 17 años, 2.143.743 eran jóvenes entre 18 y 28 años, 3.892.749 se encontraban entre 29 y 60 años, 1.224.899 entre 61 y 100 años, y 247.820 se encontraban sin reportar este dato.

Respecto a su inscripción en el Sistema de información del Servicio Público de Empleo –SISE, entre enero de 2015 y noviembre de 2022 se registraron 831.347 buscadores de empleo identificados como víctimas del conflicto armado en dicho sistema, mediante cruce de bases de datos con el Registro único de víctimas de la UARIV. Desagregados por sexo, 379.934 (45,7%) de las víctimas registradas en SISE son hombres, mientras que 451.413 (54,3%) son mujeres. Los 7 departamentos que concentran mayor cantidad de víctimas del conflicto armado registradas en SISE son: Antioquia (26,6%), Bogotá D.C. (11,5%), Valle del Cauca (8,1%), Santander (5,1%), Cundinamarca (4,9%), Meta (4,8%) y Cesar (4,1%). De los 831.347 buscadores de empleo que son víctimas del conflicto armado y que están registrados en SISE, el 12,3% (102.317) se registraron tan sólo entre enero y noviembre del año 2022. Finalmente, desde la Unidad del Servicio Público de Empleo, queremos resaltar que 109.686¹ víctimas del conflicto armado fueron atendidas por la ruta de empleabilidad del Servicio Público de Empleo con corte a octubre 2022, y que la Estrategia Integral de inclusión laboral para las víctimas del conflicto armado vigencia 2021-2022, liderada entre la Unidad del Servicio Público de Empleo y la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI, logró la colocación de empleo de 3.200² víctimas del conflicto armado.

De las 415.591 colocaciones de empleo reportadas en total a nivel nacional en el aplicativo SISE, entre enero y noviembre del año 2022, 62.605 (15,1%) fueron de buscadores de empleo Víctimas del conflicto armado y 352.986 (84,9%) fueron de buscadores de empleo del resto de la población nacional. Del universo de 62.605 colocaciones de empleo de Víctimas del conflicto armado por SISE en ene-nov 2022, el 41,5% (25.977) fueron de Mujeres y el 58,5% (36.628) de Hombres (ver gráfico 1), lo que, al compararse con las cifras ya mencionadas de víctimas registradas en el sistema, donde la mayoría eran mujeres, muestra que persiste una brecha de género en las colocaciones de empleo de mujeres víctimas del conflicto armado, respecto a los hombres, a nivel nacional.

Gráfico 1. Colocaciones por sexo de buscadores víctimas del conflicto, a través de SISE en 2022.



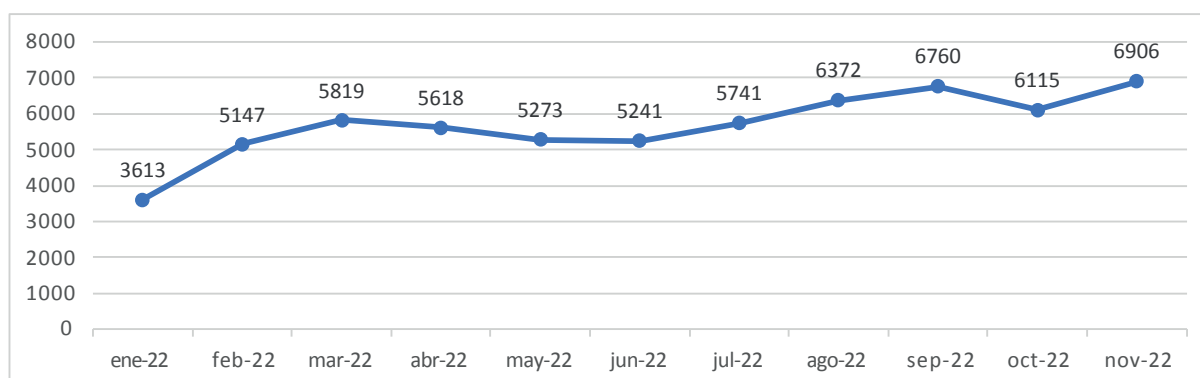
Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

¹ Fuente: Redes sociales, Unidad del Servicio Público de Empleo. https://www.instagram.com/p/CnKA5WfP_VJ/

² Fuente: Redes sociales, Unidad del Servicio Público de Empleo. <https://www.instagram.com/p/CnMIsaYtqS2/>

Desagregadas por mes, observamos en el gráfico 2, que los tres meses de mayores colocaciones de víctimas del conflicto, durante enero-noviembre de 2022, fueron los meses de: Noviembre (11,0% del total de colocaciones de víctimas), septiembre (10,8%) y agosto (10,2%), lo que responde a ciclos estacionales de mayor empleo, como la temporada comercial de fin de año. El mes de menor cantidad de colocaciones de empleo, fue enero con el 5,8% de las colocaciones del período anual analizado, lo que responde justamente a la finalización de la mencionada temporada comercial de fin de año y el subsecuente rebote descendente que esta causa en la tendencia de colocaciones a nivel general anualmente en el país.

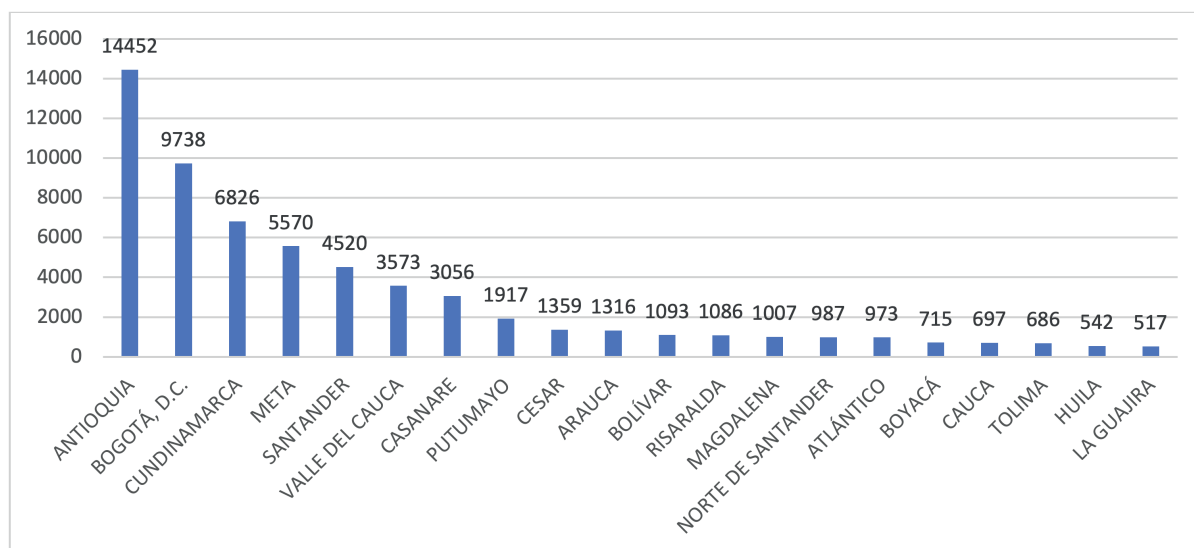
Gráfico 2. Colocaciones por mes y año de buscadores víctimas del conflicto, a través de SISE en 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

En el gráfico 3, observamos que los primeros 6 departamentos de mayores colocaciones de víctimas en 2022, correspondieron con aquellos que presentan mayores cantidades de víctimas del conflicto registradas en el aplicativo, como mencionamos en páginas anteriores de este documento. Estos departamentos fueron: Antioquia con 23,1%, Bogotá D.C. con 15,6%, Cundinamarca con 10,9%, Meta con 8,9%, Santander con 7,2% y Valle del Cauca con 5,7%.

Gráfico 3. Top 20 Departamentos con más Colocaciones de buscadores víctimas del conflicto, a través de SISE en ene-nov 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

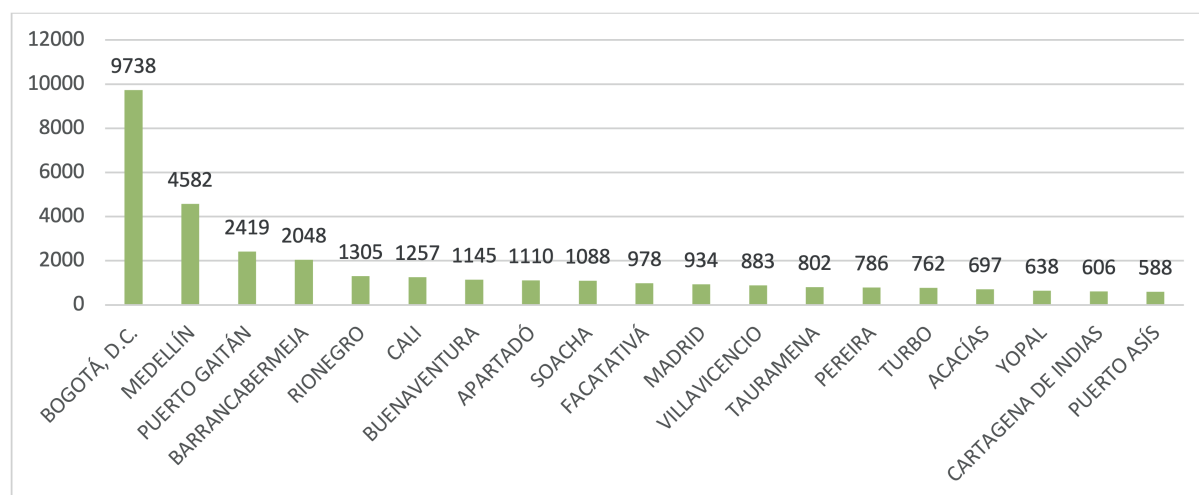
A continuación, se relacionan las colocaciones de empleo de víctimas del conflicto reportadas en los restantes departamentos del país para enero-noviembre 2022 por SISE:

Departamento	Colocaciones	%
CÓRDOBA	480	0,8%
CALDAS	399	0,6%
SUCRE	391	0,6%
CAQUETÁ	326	0,5%
NARIÑO	214	0,3%
QUINDIO	87	0,1%
CHOCÓ	56	0,1%
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	6	0,0%
AMAZONAS	5	0,0%
GUAVIARE	5	0,0%
VICHADA	4	0,0%
VAUPÉS	1	0,0%
No reporta	1	0,0%

Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

Profundizando la desagregación territorial de las colocaciones de víctimas del conflicto, a nivel municipal, se observaron los siguientes 20 municipios del país con mayor participación dentro de la mismas a través del SISE entre enero-noviembre 2022:

Gráfico 4. Top 20 Municipios con más Colocaciones de buscadores víctimas del conflicto, a través de SISE en ene-nov 2022.

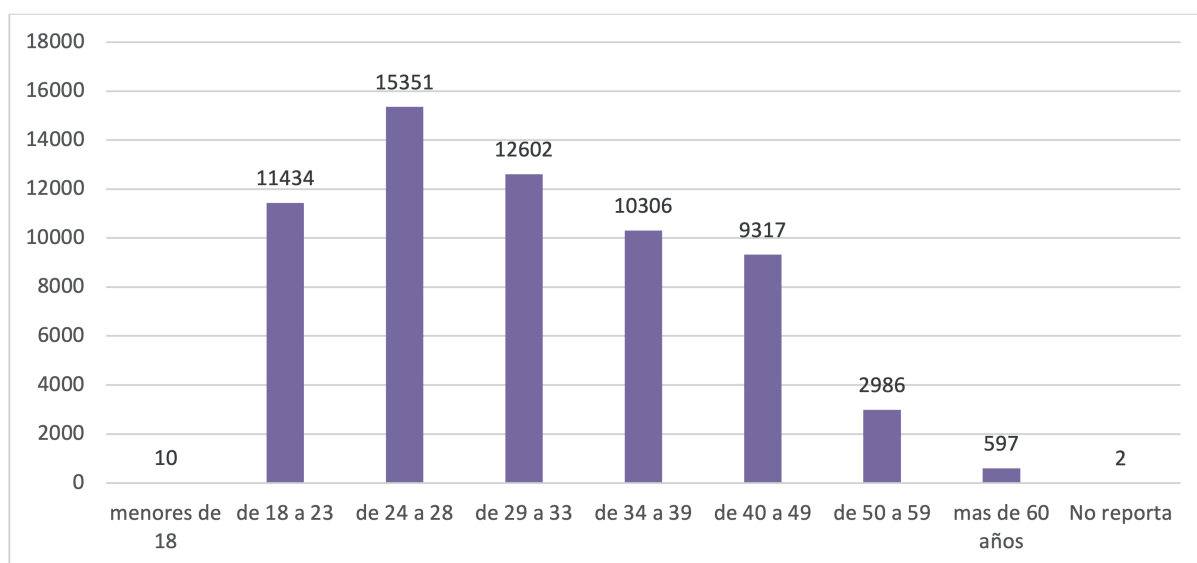


Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

Bogotá D.C. contribuyó con el 16% de las colocaciones, seguido de Medellín con 7%, Puerto Gaitán con 4%, Barrancabermeja con 3% y entre Rionegro, Buenaventura, Cali, Apartadó, Soacha y Facatativá contribuyeron cada uno el 2% de las colocaciones totales de víctimas. Los demás municipios del país que reportaron colocaciones de víctimas, representaron cada uno el 1,0% o menos de las colocaciones totales de esta población. Dentro de los principales municipios en las colocaciones, observamos las 3 capitales con mayor población en el país (Bogotá, Medellín y Cali), 2 de los municipios más dinámicos del sector hidrocarburos (Barrancabermeja y Puerto Gaitán), 3 ciudades satélite (Rionegro, Soacha y Facatativá) y 2 municipios costeros con alto porcentaje de población afrodescendiente y de víctimas del conflicto armado respecto a su total poblacional (Buenaventura y Apartadó).

Respecto a las edades donde se concentran más las víctimas del conflicto armado colocadas (gráfico 5), predominaron los jóvenes (15 a 28 años de edad) con el 42,8%, seguidos por la población de 29 a 39 años con 36,6%, la población de 40 a 59 años representó el 19,7% y finalmente los adultos mayores (mayores de 60 años) representaron apenas el 1,0% de las colocaciones, mostrando la mayor brecha para la empleabilidad que posee esta interseccionalidad de la población víctima, respecto al segmento juvenil de la misma.

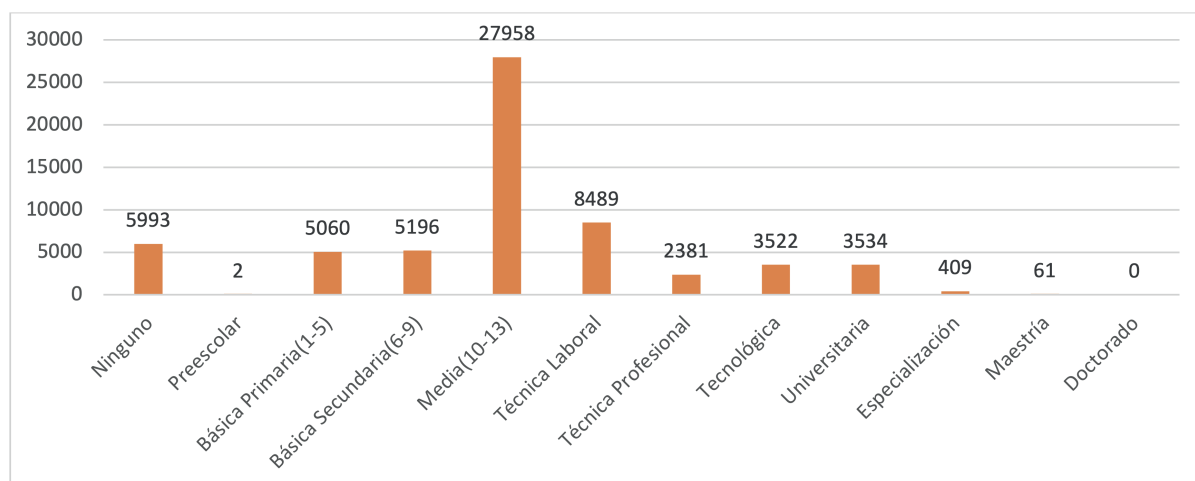
Gráfico 5. Colocaciones de buscadores víctimas del conflicto por edad del colocado/a, a través de SISE en ene-nov 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

Analizando los niveles educativos de las vacantes donde se concentran más las víctimas del conflicto armado colocadas (gráfico 6), se observa el predominio de la educación media (10-13) con el 44,7% del total de colocaciones de víctimas por SISE en ene-nov 2022. Este nivel es seguido mucho más distante, por la formación técnico-laboral con 13,6%, el segmento sin ningún nivel educativo con 9,6% y la básica secundaria con el 8,3%, mostrando que infortunadamente, entre la población víctima del conflicto armado por SISE, predominan las colocaciones en vacantes de baja cualificación, y, por ende, de menores beneficios como se verá más adelante. Esto puede beneficiar a la población joven que como ya vimos es la de mayores colocaciones y a la de bajo nivel educativo, pero puede también estar mostrando unas barreras para la empleabilidad de las víctimas con mayores niveles de formación logrados.

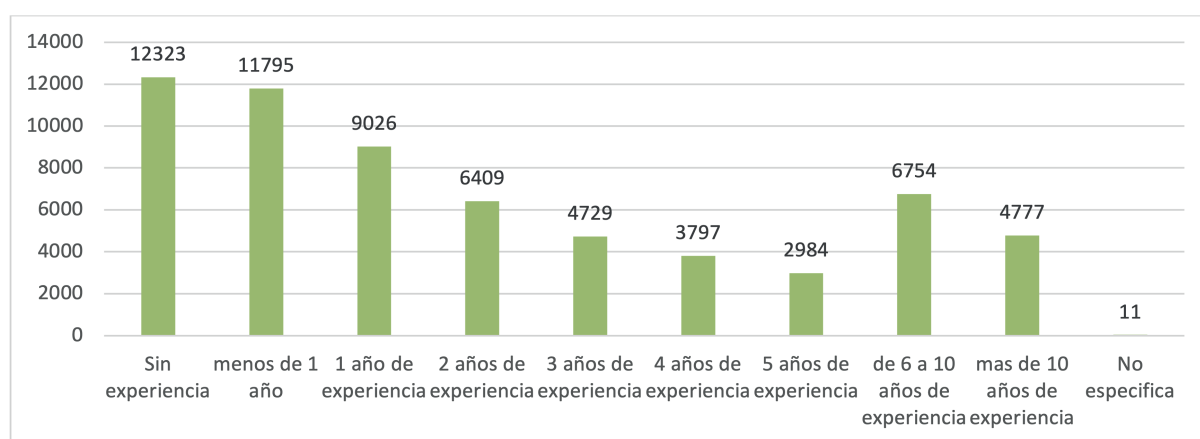
Gráfico 6. Colocaciones de víctimas del conflicto por nivel educativo requerido por la vacante de la colocación, a través de SISE en ene-nov 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

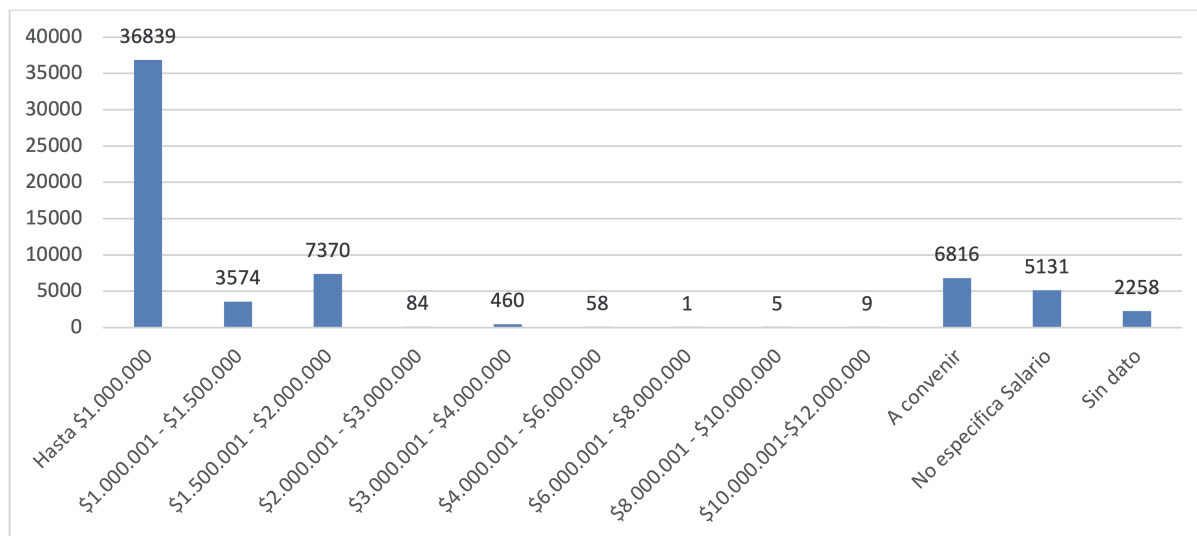
Revisando los niveles de tiempo de experiencia laboral requerida en las vacantes donde se concentran más las colocaciones de víctimas del conflicto armado en SISE para 2022 (gráfico 7), se observa que son aquellos con menor tiempo de experiencia laboral: 19,7% "Sin experiencia", 18,8% la categoría "Menos de 1 año" y 14,4% la categoría "1 año de experiencia". A partir de allí los porcentajes de colocaciones descienden paulatinamente entre mayor es la experiencia laboral requerida en la vacante, solo volviendo a recuperarse en las categorías de 6 a 10 años de experiencia. Nuevamente esto puede contribuir a mayores colocaciones de víctimas jóvenes y de poca experiencia, pero también conlleva barreras para la empleabilidad de las víctimas con mayor tiempo de experiencia laboral obtenida.

Gráfico 7. Colocaciones de víctimas del conflicto por experiencia laboral requerida por la vacante de la colocación, a través de SISE en ene-nov 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

Gráfico 8. Colocaciones de víctimas del conflicto por nivel salarial ofrecido por la vacante de la colocación, a través de SISE en ene-nov 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

Respecto los niveles de remuneración salarial ofrecida en las vacantes donde se concentran más las colocaciones de víctimas del conflicto armado en SISE para 2022 (gráfico 8), se observa un mayoritario predominio (59%) de aquellas que se encontraban con el valor del salario mínimo del año 2022 (\$ 1.000.000) o menos, estas últimas mostrando también condiciones de empleo a tiempo parcial, medio tiempo u otras formas de contratación formal (por obra-labor, a destajo, a término fijo por menos de 4 semanas) que posibilitan ofrecer este nivel de salarios. Posteriormente, los salarios de hasta \$ 1.500.000 representan el 12% de las colocaciones de víctimas, seguidas por "salario a convenir" con el 11%.

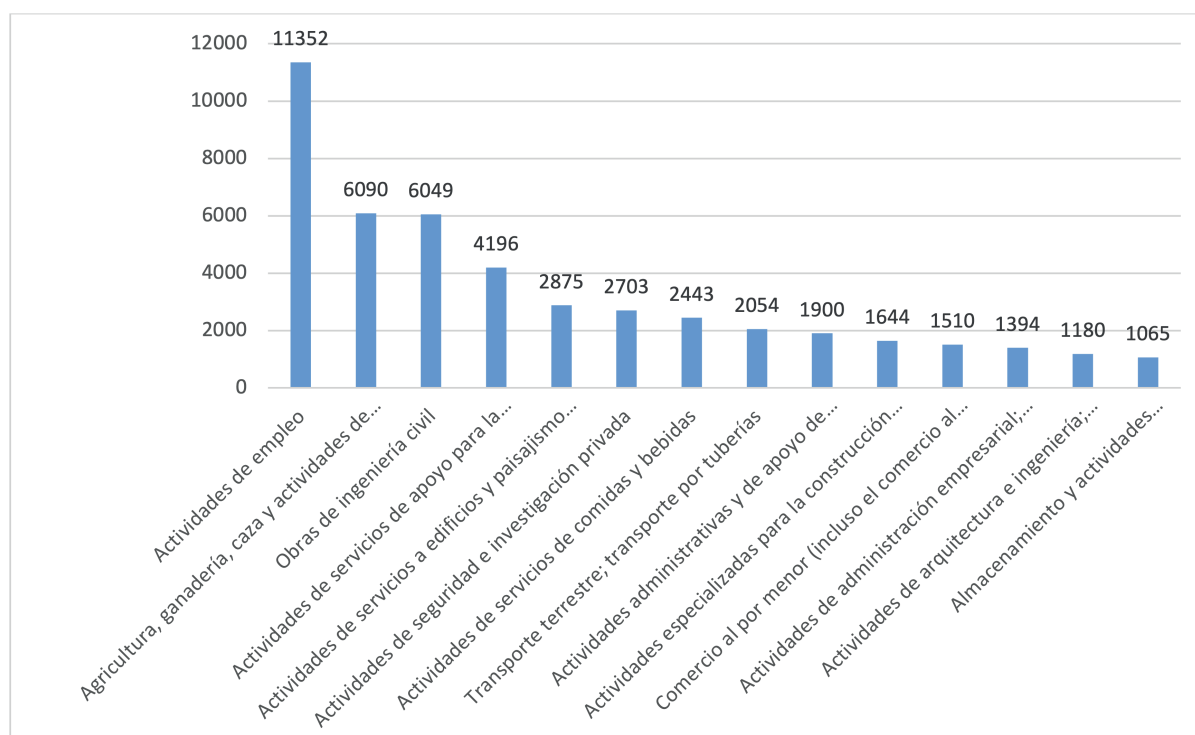
Es claro, que los bajos niveles salariales predominantes en las vacantes de las colocaciones de las víctimas del conflicto armado, se corresponden con los bajos niveles de educación/experiencia requeridos en las mismas, lo que permite concluir que persiste la necesidad de gestionar la mejora en la calidad de los empleos en los que se logra las colocaciones de víctimas del conflicto armado, para lo cual, se recomienda a todos los prestadores del SPE, continuar con su participación en los futuros proyectos de inclusión laboral de víctimas del conflicto armado, que permitan su reparación integral, mediante su colocación en empleos de mayor calidad y nivel de cualificación, reduciendo las brechas de empleabilidad identificadas a lo largo de este documento.

A continuación, revisando la actividad económica de las empresas que registraron las vacantes donde se reportaron las colocaciones de víctimas del conflicto armado en SISE para 2022 (gráfico 9), se observa que las "actividades de empleo" aparece en primer lugar con 18% de las colocaciones, pero aclarando que esto es debido a la limitación con la que cuenta la información de ofertas de empleo desde su captura, en la que las empresas de

empleo temporal generalmente no reportan la información de la empresa que genera la vacante sino la del contratante, que se asocia a los sectores de la CIIU a 2 dígitos 78 y 82, quedando gran parte de las ofertas de empleo clasificadas bajo estos dos sectores, reduciendo la precisión de este análisis sectorial.

Le siguen a continuación, y sin esta limitación mencionada, los sectores económicos CIIU 2dig: 01. "Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas" con 6.090 colocaciones (10%), 42. "Obras de ingeniería civil" con 6.049 colocaciones (10%), 09. "Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas" con 4.196 colocaciones (7%), y 81. Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes) con 2.875 colocaciones (5%) (ver gráfico 9). De esta manera, se observa dentro de los principales sectores económicos de las colocaciones de víctimas, el predominio de los sectores primario (Agropecuario) y secundario de la economía (Construcción y extractivo).

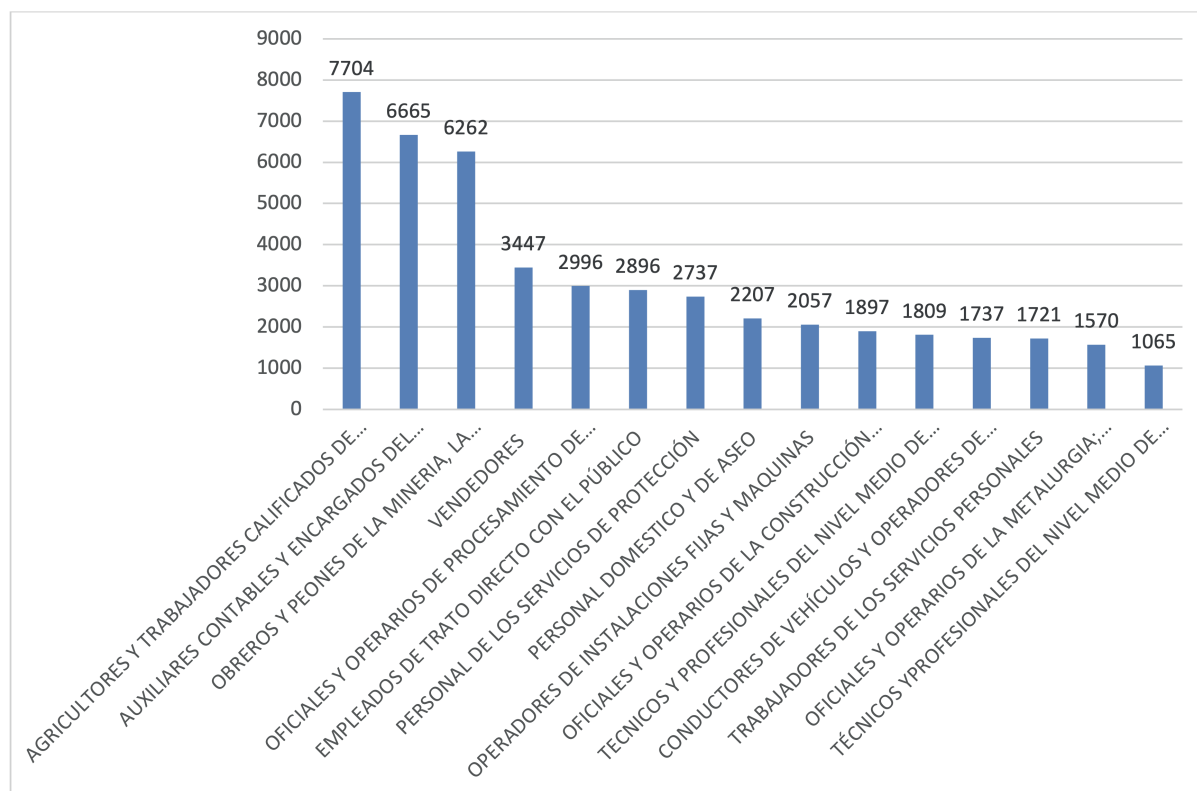
Gráfico 9. Colocaciones de víctimas del conflicto por Actividad económica CIIU 2dig de la empresa de la colocación, a través de SISE en ene-nov 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

Correspondientemente, revisando los Grupos ocupacionales CIUO 2dig que se reportaron en las vacantes donde se registraron las colocaciones de víctimas del conflicto armado en SISE para 2022 (gráfico 10), se observa que predominaron las siguientes: 61. "Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado" con 7.704 colocaciones de víctimas (12%), seguido por 43. "Auxiliares contables y encargados del registro de materiales" con 6.665 colocaciones (11%), luego, 93. "Obreros y peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte" con 6262 colocaciones (10%) y finalmente, el 52. "Vendedores" con 3.447 colocaciones (6%). Aunque en las ocupaciones también se observe la presencia mayoritaria de grupos ocupacionales propios del sector primario y secundario de la economía, el sector terciario (servicios/comercio) aparece más predominante aquí con los grupos ocupacionales 43 y 52. ón y extractivo).

Gráfico 10. Colocaciones de víctimas del conflicto por Grupo ocupacional CIUO 2dig AC de la vacante de la colocación, a través de SISE en ene-nov 2022.



Fuente: Sistema de información del Servicio de Empleo –SISE. Elaboración Propia.

CONCLUSIONES

Las víctimas del conflicto armado representan un segmento significativo de la población colombiana, que si bien reside en muchos municipios del país golpeados por la violencia del conflicto o receptores del desplazamiento forzado efecto de esta, sus colocaciones de empleo a través del SISE se concentraron en las grandes áreas metropolitanas del país de Bogotá, Medellín y Cali, los principales centros productivos del sector hidrocarburos (Barrancabermeja y Puerto Gaitán) y en las regiones costeras más golpeadas históricamente por el conflicto armado (Urabá Antioqueño y Buenaventura). Predominan en las colocaciones de víctimas, la interseccionalidad joven y los hombres, pese a que se registran más mujeres víctimas a través del SISE, mostrando una brecha de género, ya identificada previamente para la población general en una publicación anterior de la Unidad del SPE ([Ver documento](#)). Esto se debe en parte, a que predominan las colocaciones de víctimas en vacantes con bajos requerimientos de nivel educativo, experiencia laboral, pero infortunadamente, de menor valor del salario ofrecido (salario mínimo o inferior) y, por ende, de menor calidad del empleo. Estas colocaciones, además, se dan principalmente en el segundo semestre del año, en sectores agropecuarios, de construcción y extracción de recursos naturales, y ocupaciones relacionadas con estos sectores económicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011. Disponible en:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043#:~:text=La%20presente%20ley%20regula%20lo,y%20asuman%20su%20plena%20ciudadan%C3%ADa.>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV. (2023). Red Nacional de Información del Registro Único de Víctimas –RUV. Disponible en:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>